

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR****27** *NOTIFICACIÓN de 12 de septiembre de 2014 de las resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados*

A fin de modificar las resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres y/o madres del menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

— Celeste Corcino Beriguete. Expediente TU-1105/2014. Fecha resolución: 12 de septiembre de 2014.

Madrid, a 12 de septiembre de 2014.

(03/28.660/14)

